

Núm. del día, 5 cént.—Atrasado, 10 cént.

PAGO ADELANTADO

Cada mes se celebrarán cinco misas á intención de los suscriptores á EL ÁNCORA

A LOS PIES DE UNA FUNÁMBULA

Vinieron los días, que la lengua cristiana llama días de salud; días de recogimiento, de penitencia, de espiación, en que nuestro pueblo, medita las grandes verdades que le han de salvar de la esclavitud de los sentidos y del pecado.

La sagrada ceniza le ha recordado ya el polvo de los sepulcros en que se hunde toda la vanidad humana; ha contemplado á su Señor en el desierto soportando largo ayuno; acude á los templos para oír al ministro de la divina palabra que predica á Cristo, y á Cristo crucificado; se sjeta con noble energía á la ley santificante del ayuno y de la abstinencia; y se dispone á recibir el pan de los ángeles, y á beber el cáliz de ese vino del cielo que engendra vírgenes; ya el aroma del Calvario se difunde en las almas escitándolas á la contrición de sus pecados y á la compasión de los dolores y muerte de su divino Redentor....

En estos días... muchedumbre del pueblo palmesano rinde culto idolátrico á la carne; rodea delirante á una aventurera....

«El público dice un colega, testigo ocular, sin duda, llenaba el teatro, (Circo): aplaudió con frenesí y cuando se presentó en la escena, por segunda vez, para la danza serpentina, aquello fué un diálogo. Predominaba el bello sexo... Cuando presenciábamos tan animada función y nos recreábamos con los estupendos trabajos de la Geraldine y sus seductoras sonrisas, no pudimos menos de recordar las vociferaciones, de ciertos predicadores en el desierto, no escuchados ni creídos por el público palmesano, que despreciando afejas preocupaciones, que no sirven más que para ponernos en ridículo, ha acudido EN PLENA CUARESMA, á disfrutar de un espectáculo decente y culto, aunque se desgastan predicadores fieles.... para que se retraigan de unas funciones, en donde no se falta á la moral, ni se comete el más leve pecado.»

Un pueblo cristiano que ha degenerado hasta el punto de no avergonzarse al inclinarse frente ante una casi desnuda funámbula, en el santo tiempo de la Cuaresma, no es extraño que sea herido por el azote de la guerra, humillado á los pies de los yanquis, y hecho el escaño de las gentes.

«Preciso es levantar la voz desde las columnas del diario católico contra la insensatez ó malicia de los que son arrastrados á estos espectáculos por la concupiscencia más acoz y de los que cooperan á ese escándalo.

Para calcular los funestos efectos producidos por estas funciones en el corazón de los espectadores, basta citar las palabras de un colega: «Esta noche, dice, se presenta á nuestro público una celebridad, que ha recorrido las principales capitales del mundo cosechando aplausos, encendiendo PASIONES VOLCÁNICAS, produciendo la admiración de todos y despertando celos en el bello sexo, que tiene en ella una rival poderosísima.»

Sondee quien pueda el abismo de inmundicia abierto en el corazón de aquella muchedumbre enloquecida por las «sonrisas seductoras».

Miren si los predicadores fieles tienen sobrada razón para clamar

contra tales espectáculos. Mediten bien los padres lo que serán en sus hogares hijos en cuyo corazón se han encendido pasiones volcánicas; mediten las esposas, mediten todos... si es verdad ó no que en estas funciones no se falta á la moral, ni se comete el más leve pecado.

«Un volcán inflamado, pero inofensivo!

«¿Quiénes son que han acompañado al Circo á este pueblo palmesano?

Verémoslo mañana.

FLORINDO.

PREGUNTAS Y RESPUESTAS

Antes de contestar, más ó menos acertadamente, á las preguntas de EL ÁNCORA, sobre la conducta de la Prensa católica con respecto á los anuncios de bailes de piñata, cumplimos hacer una observación.

En nuestros días de universal revuelta, levantándose han grandes apóstoles de una ley novísima, á predicar una religión también novísima, universal, la religión de la humanidad, religión de muy anchas tragaderas y de mangas más anchas aún; religión, que retira como una antigualla rancia y carcomida, la Religión del Crucificado, tan recia é intransigente y tan exclusivista de cuanto no esté conforme con la recta razón, con sus dogmas, su moral y sus preceptos.

Esta nueva Religión, última palabra del liberalismo, *dernier éclat* de la luz acéfilénica á cuyo resplandor va á espirar el siglo XIX, pretende también llamarse católica como la de Cristo, y en verdad tiene de tal sus gajes y relieves, por la universalidad con que ha sido recibida por todos los pueblos y naciones, y por todas las clases sociales, tanto más necias é ignorantes en religión, cuanto más modernamente civilizadas.

Esta Religión tiene sus apóstoles, sus doctores, su dogma y su moral, su código y su prensa en todos los ámbitos de la tierra, como la Religión de Jesucristo, á la cual pretende sustituir, hacinándola con todas las demás en espantosa amalgama.

Distingámonos, pues, entre prensa y prensa, entre catolicidad y catolicidad, llamando á la prensa de esta religión de nuevo cuño, por más que se presente comedida, respetuosa y grave, llamándola, digo, prensa católico-impia, porque repleta está de impiedades, de error é inmoralidad, como la Religión de la cual es órgano.

Hechas estas advertencias generales pasemos ya á dar contestación á las preguntas que se le han ocurrido á EL ÁNCORA.

I
«¿Puede la prensa católica admitir invitaciones á bailes de piñata?»

Distingo: la prensa católica, apostólica, romana, no: porque tiene las mangas muy estrechas y no hay medio de pasar por ella tales enormidades sin rasgarlas de arriba abajo. Además, están en su interior tan sembradas de espinas y abrojos como el camino estrecho que conduce á la vida, por lo mismo todo lo que no es rectamente cristiano, quedase atascado al pasar.

Pero si se trata de la catolicidad de la religión de la humanidad, cu-

yas mangas son tan anchas como el camino del infierno, y más resbaladizas que las pendientes de los cerros por do andavo el Dante; entonces sí: por la sencilla razón de que se le da muy poco que sus adeptos resbalen, y se rompan la crisma, y pierdan su alma.

II

«¿Debe la prensa católica agradecer semejantes atenciones?»

«¿Cómo no, si la prensa, órgano de la Religión de la humanidad, es tan fina y atenta con todo el mundo, por más que ande patas arriba, perdidos los estribos de la moral cristiana?»

Más no debe ni puede agradecerles la prensa ocurrentista del odio clericalismo, porque para ella, son insultos tales atenciones. ¡Son tan poco sociales los clericales! Huelen á rancio....

III

«¿Puede un diario católico, publicar en sus columnas los anuncios de bailes de piñata sin añadir una palabra, un signo de desaprobación?»

Los diarios católicos con esta *catolicidad modernista*, á los cuales se les dá tres pitos de la *apostolicidad y romanidad*, sí: porque sus columnas son tan graciosas, por la variedad de matices y reflejos de todas las radiaciones liberales.

Los diarios, empero, que además de católicos, blasonan y realmente son apostólicos, romanos, no pueden dar cabida en sus columnas á tales anuncios, pues tan solo pueden reflejar brillantes fulgores de la Verdad, que dilucida todos los puntos oscuros del entendimiento humano, tan sujeto al error y á la ignorancia religiosa.

IV

«¿Qué grado de cooperación tendrá en los escándalos de la descoada é insolente piñata?»

El mismo grado que tendría un hijo que replegara sus comrades y amigos, para embromar descaradamente á su bondadosa madre, cuando arrasados los ojos en lágrimas, y con el corazón profundamente lacerado, por los pasados insultos de carnaval, le estuviera aguardando para imprimir en su frente altiva el beso de paz y reconciliación, durante el tiempo santo de Cuaresma.

Sin embargo, como la Religión de la Humanidad no es madre, ni existen para ella escándalos, ni desdono, ni insolencia, ni... otras zandajas por el estilo; tampoco sería del caso que su prensa periódica *añadiera una palabra, un signo de reprobación*; porque de tal palo tal astilla.

V

«¿Cuáles son los efectos, producidos en los lectores de la prensa católica, por este silencio prudente?»

«A la prensa católica-modernista, tan solo se le aconseja la *prudencia* de la serpiente. Por lo mismo este *silencio Prudente*, siendo uno de sus lemas característicos, le cuadra á maravilla, por más que eche á sus lectores, con todos los demonios al infierno.

Más á la otra prensa, de la cual se mofan y escarnecen los católicos religioso-humanitaristas, se le prescribe, además de la *prudencia* de la serpiente, la *candidez* de la paloma; y así, al publicar tales invitaciones, lo hace tan solo con la *candidez* de advertir á sus cristia-

nos lectores, que, si concurren al baile de piñata, hacen una injuria á Jesucristo, y á su Iglesia, y á su catolicismo; y de consiguiente, si no se arrepienten con toda sinceridad de las profanaciones hechas en la primera dominica de Cuaresma y tienen la desventurada suerte de morir con este pecado, darán de brases en el infierno, con toda su prudencia acuestas.

«Bendita *candidez* la que nos libra de la *prudente sierpe* del abismo y de los mortíferos efectos de la piñata!...

VI

«¿Quedan comprometidos los intereses de la Iglesia, ó la paz pública, al reprobarse el baile de piñata desde las columnas de un diario católico?»

Respecto á la primera parte de esta doble pregunta, decimos que quedan seriamente comprometidos los intereses de aquella iglesia cuyos diarios propinan á sus lectores, por más que haya de indigestar sus conciencias, cuanto se les presenta, así la verdad como el error; así lo moral como las más obscenas inmoralidades, aunque sea con escándalo de inocentes. Porque los intereses de esta casta de iglesias y diarios están basados en el contentamiento de todos los gustos y pasiones de las gentes, y de este modo, los aficionados á *piñatear* quedarán descontentos y en peligro de levantar su cisma.

Mas ninguna clase de compromisos sufrirán los intereses de nuestra Santa Madre la Iglesia, cuyo interés capital es librar por medio de los anuncios de sus diarios católicos, las almas de sus amados hijos en Jesucristo, de las garras de Lucifer, constante inspirador de la *piñata*.

Cuanto á la paz pública, tiene su anverso y reverso. Si se trata de la paz con Belial queda bastante comprometida porque el disturbio promovido por la separación entre sus hijos y los hijos de Cristo, le sería harto doloroso. Pero la paz, del corazón de la sociedad con Jesucristo, con la verdadera Iglesia, con sus preceptos, queda confirmada tanto más, cuanto más alto levante la voz el periódico católico contra tales abominaciones, y cuanto más distintos son los bandos, porque con los impíos nunca debemos hacer las paces. *Non est pax impiis*.

VII

«¿Qué significación tiene la libertad de invitar á un baile de piñata, á los que dirigen un diario católico?»

«O la de considerarlos sus amigos, sus hermanos, sus comisarios, sus factores, sus cooperadores, sus correligionarios en la modernísima religión de la humanidad; ó la de hacer burla de ellos y sus creencias, considerándoles unos nenes, porque son buenos cristianos, y de hacerles caer en el garlito, publicando en su periódico, invitaciones que desdican de un periódico francamente católico, y anunciando cosas opuestas *ex diámetro* á sus cristianos fines y á los intereses de Jesucristo y su Iglesia.

VIII

«¿Cuál es la conducta que observa la prensa católica en el continente de España y en el extranjero?»

Los poquísimos periódicos que defienden la pureza é integridad de la Fe, y la Moral de Jesucristo

en toda su extensión y sin rebozos; los periódicos verdaderamente católicos de todo el mundo reprochan altamente los escándalos de la piñata insolente y descoada; porque, condescendiendo con ella, pasarán luego á engrosar las hordas católico-impías de la religión universal de la humanidad, en la cual los extremos se tocan atados con los *prudentes* lazos del contentamiento de todos sus adeptos, por más que su color religioso sea á sus propios ojos, un color indefinible.

CRECENCIO.

CUARESMALES CORTAS

El célebre propagandista católico francés monseñor Gaume, escribiendo sobre los bailes y sus peligros á una distinguida señora de de la alta sociedad de aquel país, después de haber agotado todos los argumentos de una sana moral, de buen sentido cristiano y aun de natural filosofía para convencerla de lo perjudicial y poco honesto del baile, pareció que todavía no quedaba con esto del todo persuadida la referida dama, decía, poco más ó menos de esta suerte: «Vos, señora, sois cristiana, y para un cristiano es principio indisculpable que todos sus pensamientos, palabras y acciones han de poder referirse y ofrecerse á Dios Nuestro Señor.»

Ved, de consiguiente, si podeis ofrecer á Dios esta obra del baile con los pensamientos, palabras y demás que suelen acompañarla; ved si al salir del tocador para dirigiros al salón de tales pasatiempos os atrevéis á decir: «Señor mío, voy á bailar esta noche; yo os lo ofrezco á vuestra mayor honra y gloria, para vuestro divino servicio, para bien de mi alma, para edificación de mis prójimos, para consuelo de mi última hora.» Ea, señora, á fuer de cristiana que todavía sois, atrevedos á hacer un ofrecimiento semejante cualquier noche de baile á Jesucristo Nuestro Señor.

«¡Ah! ¿No os atrevéis? ¿Os escandaliza mi proposición? ¿Juzgáis que eso, más bien que un obsequio sería un insulto á la Divina Majestad? Pued bien: señal cierta de que tal obra no es aceptable para Dios, pues no os atrevéis á pedirle que la acepte y de consiguiente señal cierta de que tampoco debe ser aceptable para una señora cristiana.»

Traslado á las piadosas señoras y piñimas señoritas que sirven lo mismo para un cotillón que para unos ejercicios.

Y llamarán á monseñor Gaume retrógado y obscurantista.

Y á nosotros reaccionarios.

Y seguirán promiscuando como si tal cosa.

Pero... *Deus non irridetur*.

Colaboración de EL ÁNCORA.

Páginas de la Historia

TOMA DE ALHAMA
28 de Febrero de 1483

Estaban los árabes en las prostrimerías de su dominación en Es-

pañe, los cristianos no dejaban un momento de paz á los contrarios.

La plaza de Alhama, distante ocho leguas de Granada, confiada en su proximidad á esta capital andaluza, tenía una escasa guarnición; aprovechando tan apreciable oportunidad se opusieron de acuerdo varios notables capitanes, entre ellos don Pedro Enriquez, gobernador de Andalucía, y D. Pedro Ponce de León, marqués de Cádiz, el cual reunió en su propia villa de Marchena 3.000 peones y 2.500 ginetes. Marchando sólo de noche llegó el tercer día á un valle próximo á Alhama, y por la madrugada, Juan Ortega, con 30 soldados, pudo con gran cautela preparar por las rocas en que la fortaleza se asienta; sorprender la guardia y dejar la entrada libre á las tropas del marqués de Cádiz, que quedaron dueñas del fuerte.

Apercibida la ciudad de lo acontecido, comenzó á batir al enemigo con grandes bríos llevando su empuje hasta el extremo de hacerle retroceder y guarecerse tras los muros de la fortaleza recién tomada; ordenó el marqués de Cádiz abrir brechas en diversos sitios del muro y así pudo atacar por distintos lados á los infieles, que haciendo defensa heroica y brava fueron refugiándose en la mezquita. Cuando cercados por completo y amenazados por las llamas de invadir su templo, hicieron una salida desesperada, pereciendo casi todos, cayendo los supervivientes prisioneros.

Los cristianos lograron un rico botín de alhajas de oro, plata y pedrería, dinero, riquísimos tejidos de seda y otros objetos de gran valor.

CESAR.

(Prohibida la reproducción.)

EL SANTO Y SEÑA

Hemos tenido la paciencia de ir guardando y fechoando los principales documentos inspirados por la musa liberal progresista y publicados de un mes acá; y podemos hoy ofrecerlos á nuestros amigos y lectores por el orden en que han visto la luz. Son á más no poder curiosos y bien puede asegurarse que cuantos pasen la vista por ellos y se paren á comparar y meditar, no perderán el tiempo.

NÚMERO 1

Es un trozo de plancha; de la plancha dirigida por la Gran Logia Simbólica Regional catalana balear, á todas las Potencias, Autoridades y Corporaciones masónicas y á todos los hombres libres, en Enero del corriente año, y dice así:

«Tiempo es ya que alguien se atreva á dar la voz de alerta, desmascarando á los causantes de tantas desgracias, y trate de detener á la sociedad española en el camino de perdición por que se la conduce. Es preciso que reviva en el corazón de los buenos el generoso impulso del amor hacia sus hermanos y en su cerebro el deseo del estudio investigador de la verdad en todos los ramos del saber humano. Solo así será posible la regeneración, tan necesaria, del pueblo español. Amor, ciencia y virtud son la fórmula del progreso de la humanidad, y bajo su égida deben reunirse todos los liberales, cualesquiera sean las fracciones políticas y sociales á que pertenezcan, para detener la marcha desvergonzada de los enemigos de la civilización moderna.»

NÚMERO 2

Extracto de lo que el Presidente de la Tertulia Republicana Progresista de Madrid dijo en la noche del 10 de Febrero, al proponer el pensamiento de agasajar á Castelar, según consta en *El Liberal* del día siguiente:

«El presidente de la comisión organizadora, D. Rafael Vera, expuso brillantemente cuál era el objeto de la reunión, haciendo constar que el llamamiento se había dirigido á todos los demócratas madrileños, sin distinción de republicanos y monárquicos, puesto que unos y otros se hallan igualmente interesados en combatir la reacción y en responder á la voz de alarma dada por el ilustre tribuno en el artículo de referencia.»

NÚMERO 3

Resumen del discurso que pronunció en Villajoyosa el doctor Esquerdo el día 12 del corriente conmemorando el aniversario de la república española, según lo publicó *El Liberal* al día siguiente:

«Para llevar á cabo,—añadió,—la gran obra de instaurar la república, solicitamos el concurso de todos los buenos ciudadanos; allí donde veais un republicano, tendadle la mano considerándole como hermano; allí donde encontréis un liberal oponente de pecado, estrechadle la mano también para atraerle.»

NÚMERO 4

Párrafo de una declaración del señor Castelar á un corresponsal del periódico francés *Le Petit Bleu*, traducido y publicado por *El Correo* el día 15:

«Estoy muy triste y afligido por el espectáculo de que hablo. Veo el porvenir muy negro, porque no sé lo que podrá salir de todo esto. Si Sagasta, que después de todo, es siempre defensor de las ideas liberales, quiere salvar la monarquía, debe tomar energicamente las riendas del poder, que hace algún tiempo parece abandonar, y tendrá á su lado á todos los amigos de la libertad, á todos los partidarios de la Constitución vigente.»

NÚMERO 5

Palabras del Sr. Ramero Robledo en el discurso del sábado en la Asociación de la Prensa:

En la crisis actual sólo veo, señores, un áncora de salvación para el régimen vigente; la unión de todas las fuerzas liberales del país contra los representantes del ultramontanismo.»

NÚMERO 6

Palabras del socialista Pablo Iglesias en la reunión de sus correligionarios, celebrada el domingo por la mañana en el Liceo Rius:

«Nosotros no queremos, no debemos salirnos de la legalidad mientras no se nos cercenen nuestros derechos; pero si así fuera, pacíficamente, y más tarde por la fuerza, trabajaríamos por el restablecimiento de la libertad.»

NÚMERO 7

Ex abundancia cordis. De *La Reforma* de ayer á propósito de partidos y caciques:

«Sólo dirigen los que están organizados.»

«Y en España no hay más que una cosa organizada, la Iglesia, y otra á medio organizar, el Estado. De tal suerte que, para no ser reaccionario, hay que dar siempre la razón al último aunque no la tenga; porque en cuanto le pegamos en los nudillos y se le cae el pan, se lo come la Iglesia. Decrétese la libertad de enseñanza y jados las escuelas láicas!»

Dos conclusiones no más queremos deducir de los anteriores documentos:

1.ª Que Sagasta es hombre de suerte y probablemente se va á salir con la suya. Porque, contestando un día á la pregunta del señor Romero Robledo: ¿cómo quisiera morir su señoría? contestó Sagasta: De ninguna manera; pero, puesto que es forzoso, quisiera morir de presidente del Consejo.

Y camino lleva de que se le cumpla el gusto y de morir aplaudido y mimado por las logias, que no le dejarán un momento como él no se empeñe en lo contrario.

2.ª Que el programa del Padre Cobos resulta hoy manco. Porque en el tiempo del famoso semanario se decía en Madrid que para ser buen progresista era forzoso entrar por la plaza del Progreso, seguir por la calle del Burro y dejando á un lado los Estudios, ir á parar á la plaza de la Cebada. Y hoy habría que aumentar mucho la lista de condiciones y calificar de poco avisados á cuantos sufren y toleran á estas gentes y no se levantan como un solo hombre contra esta casta de grandísimos habladores, que en las logias, en el periodismo y en el gobierno resucitan el himno de Riego, á propósito de las desgracias nacionales. Cuando todos sabemos, y es público y notorio y hasta lo confiesan los mismos interesados y nadie lo puede negar, que las logias masónicas engendraron y crían la sublevación de las colonias contra España; que el periodismo impío la fomentó en odio á la Religión verdadera, y que todos los gobiernos liberales son responsables de ese crimen y de esa vergüenza. No se necesita que se celebren las borrascosas sesiones parlamentarias que se anuncian estos días para dar por probadas estas conclusiones.

JUAN ESTEVE.

Á LOS MARINOS

Supresión de la boya «La Lavandera», de la bahía de Veracruz.—Se ha suprimido la boya soaora sistema Contemay, de forma cónica y pintada de negro, que se encontraba fondeada á 10 metros de agua á 50 metros al Norte de la punta Este del arrecife de la Lavandera.

Faro provisional de la Isla de Lobos. Golfo de México.—Cambio de carácter de la luz.—La Secretaría de Obras Públicas de México ha acordado

que desde el 1.º del corriente mes se cambie el aparato de iluminación del faro provisional de la Isla de Lobos (golfo de México), cuya posición geográfica es: Longitud W. de Greenwich, 87º 13', Latitud Norte, 21º 28' 12".

El nuevo aparato de iluminación es una Luz provisional universal y de un destello blanco cada 5 segundos. La intensidad del destello es 478 lámparas Cárcel.

Alcance en tiempo brumoso: 16 millas (visibilidad anual, 90 por 100), Alcance medio; 23 millas (visibilidad anual 50 por 100), Alcance en tiempo claro; 36 millas (visibilidad anual, 10 por 100), Alcance geográfico para el observador que esté á 5 metros sobre el nivel del mar: 13 millas.

La torre, que es de hierro y está pintada de blanco, y la casa de madera, no han sufrido cambio alguno.

EL EXCESO DE ANUNCIOS

El Consejo Municipal de Londres ha recibido un documento firmado por más de 300 arquitectos que protestan contra la invasión creciente de los anuncios en todos los muros y fachadas de la población.

Quéjense los arquitectos de que este exceso de publicidad afea todo el aspecto de Londres. En ciertos barrios las fachadas aparecen cubiertas por completo de lienzos y cartelones. Hay casa donde la avaricia de los propietarios ha llegado hasta cubrir con los anuncios balcones y ventanas.

Muchos inquilinos hacen lo mismo por su cuenta, y desdichados de la luz prefieren vivir perpetuamente con iluminación artificial y cobrar las sumas producidas por el alquiler de sus balcones.

Se cita particularmente una casa situada en la calle de Oxford. Es la obra maestra del género. Toda la fachada está llena de anuncios; no hay ni un balcón ni una ventana libre de ellos, las mismas puertas están revestidas de papeles y de cartillos anunciadores.

Los arquitectos piden en su expuesto que todo esto concluya y que se impida afean la población de esta manera.

Peró todo puede que tropiece con la libertad de las costumbres inglesas; quizás no se pueda encontrar fórmula que impida que cada uno haga en su casa lo que quiera y como se podrá obligar al propietario á que no quite luz al inquilino; mas no se puede obligar á éste á que viva á oscuras si le da la gana; es muy posible que los protestantes no consigan su objeto y que Londres siga en todas sus casas lleno por los anuncios.

DE ROMA

21 de Febrero.

El Prelado francés á quien aludía en una de mis últimas correspondencias no se engañaba. El *Osservatore Romano* publicará esta noche la tan esperada carta del Papa al Cardenal Gibbons, que es sin duda alguna uno de los documentos más importantes que han salido de la pluma de León XIII, y que una feliz circunstancia me ha permitido conocer con anticipación.

León XIII reprueba categóricamente el conjunto de doctrinas designadas con el nombre de *americanismo*, y dice estar seguro que los Obispos de América serán los primeros en repudiarlas y en condenarlas, como altamente injuriosas á su nación.

El Sumo Pontífice reprueba de un modo especial las doctrinas contenidas en la *Vida del P. Hecker*, sobre todo aquella que da á entender que, para traer á los protestantes á la fe católica, se puede sacrificar la disciplina y hasta pasar en silencio ciertas cuestiones doctrinales. El Papa enseña que, por el contrario, ha de convertirse á los disidentes por la predicación de la verdad, y en cuanto al punto de la disciplina, sin rehazar procedimientos apropiados á los lugares y á los tiempos, dice que en todo caso deben regularlos los Obispos, de otro de las sabias y prudentes reglas que El mismo traza en la carta.

Condena con no menos energía la postergación predicada por los partidarios del *americanismo*, de la humildad, la obediencia y otras virtudes que aquellos califican de pasivas; y rechaza de todo punto la teoría Heckeriana que tiende á substituir las inspiraciones directas del Espíritu Santo á la obediencia, para la dirección de las almas.

Censura igualmente el menoscabo que los *americanistas*, por lógica consecuencia de tan peligrosas doctrinas, tienen á las Ordenes religiosas y á los votos perpétuos. El Papa no quiere que quienes no se sienten con fuerza para hacerlos, se crean superiores á los que los guardan.

El documento pontificio termina con la reprobación terminante que yo he puesto al principio para sintetizar el pensamiento que lo informa.

Mis lectores recordarán las graves observaciones de *L' Osservatore Romano* sobre ciertas corrientes de un espíritu de *americanismo* italiano. El suelto que iba á luzar referente y sin título y tenía todas las trazas de un comunicado autorizado, levantó un *tolle* general en la prensa católica lombarda y ha provocado una carta—rectificación de un sacerdote de Milán, cuyo nombre aparece indicado por las iniciales. El comunicante dice que el barnacita Padre Semetría, el orador sagrado á quien se refería *L' Osservatore*, no sentó las dos proposiciones más graves que le había atribuido el órgano del Vaticano, á saber, las referentes á la posición de los católicos frente á la ciencia y á la educación de la juventud, y que las demás, que detalla, salieron completamente desfiguradas en el suelto en cuestión. El sacerdote anónimo se queja de estos procedimientos y ataca con viveza al *articulista*.

L' Osservatore Romano ha insertado la rectificación sin comentario y yo he creído que, después de haber reproducido el suelto, la justicia me obligaba á mencionarla.

E. Maglioli.

LEGISLACIÓN DEL TRABAJO

Los dos proyectos de ley leídos por el Sr. Capdepón en el Congreso, en su parte dispositiva dicen lo siguiente:

EL TRABAJO DE LA MUJER

Artículo 1.º Queda prohibido el trabajo nocturno en los establecimientos industriales ó mercantiles á las mujeres.

Para los efectos de esta ley se entenderá por trabajo nocturno todo aquel que se haga desde las nueve de la noche á las nueve de la mañana.

Art. 2.º La duración del trabajo efectivo de las mujeres no podrá exceder de diez horas durante las veinticuatro en los establecimientos industriales ó mercantiles, cuyas diez horas serán interrumpidas por descansos de una duración total de hora y media cuando menos.

Art. 3.º Se prohíbe el trabajo de las mujeres en aquellas ocupaciones que perjudiquen con particularidad el organismo femenino.

El Gobierno determinará las ocupaciones que se hallan en este caso, oyendo previamente al Real Consejo de Sanidad, y á las Sociedades de higiene legalmente constituidas, cuyos informes se publicarán en la *Gaceta*.

Art. 4.º Queda prohibido el trabajo subterráneo á las mujeres.

Art. 5.º Cuando el alojamiento de los obreros dependa de alguna manera de los gremios ó jefes de los establecimientos industriales, será absolutamente obligatoria la separación completa de las personas de diferentes sexos que no pertenezcan á una misma familia.

Art. 6.º El Gobierno determinará en el plazo de un año, contado desde la publicación de esta ley, para los servicios administrativos actuales, siempre que se organice uno de aquellos, los cargos que pueden confarse á la mujer y la manera de ingresar, ascender y cesar en cada uno de ellos.

Art. 7.º La sanción penal, la garantía y el procedimiento para la ejecución de las disposiciones anteriores, serán objeto de una ley especial aplicable á todas las que se refieren á las relaciones entre los trabajadores y los empresarios.

EL TRABAJO DE LOS NIÑOS

Artículo 1.º Los niños de uno y otro sexo, menores de doce años, no serán admitidos al trabajo en ninguna fábrica, taller, fundación ó mina.

Art. 2.º Los menores de ambos sexos, de doce á catorce años, cualesquiera que sea la clase de trabajo en que se les ocupe, no emplearán en él, como máximo, más que cinco horas, sin que el trabajo consecutivo exceda de cuatro.

Los comprendidos dentro de esta edad no podrán, en ningún caso, prestar sus servicios:

1.º En minas y canteras, ó si fuera subterráneo el trabajo.

2.º En establecimientos destinados á la elaboración ó manipulación de materias inflamables, intoxicantes ó insalubres.

3.º En recintos donde la maquinaria funcione por acción independiente de la del trabajo.

4.º En la limpieza de motores y piezas de transmisión, mientras esté funcionando la máquina.

Art. 3.º Queda prohibido el trabajo de noche en domingos y días feriados á los niños menores de catorce años.

Art. 4.º No podrán emplear en sus trabajos á los niños que no presenten certificación de estar vacunados, de no padecer enfermedad orgánica y contagiosa y no acreditados saber leer y escribir, debiendo además presentar otra certificación de asistencia de tres horas por día y dieciocho por semana, á la escuela, cuando el local de ésta se halla situado á menos de tres kilómetros de distancia de dichos establecimientos.

Art. 5.º Interin la iniciativa individual no asocie la escuela al taller, será obligato-

rio para todo establecimiento fabril distante más de tres kilómetros de la escuela y que ocupe permanentemente en sus trabajos más de veinte niños, el sostenimiento de una de éstas; pudiendo deducir de su salario la parte necesaria para la remuneración de su enseñanza, según se acostumbre en la localidad.

En el caso de que esta deducción del salario no fuera suficiente para sostener la escuela, el fabricante ó empresario de trabajo estará obligado á suplir los restantes.

Art. 6.º Independientemente de la acción del Estado, las sociedades protectoras de los niños quedarán encargadas de estudiar y proponer por parte del gobierno cuantas reformas consideren convenientes respecto á la higiene de los establecimientos y á la organización de la escuela.

Art. 7.º Queda prohibido á los menores de dieciocho años todo trabajo de agilidad, de equilibrio, fuerza ó dislocación en espectáculos públicos.

Los directores de compañías, padres ó tutores de los menores que contravengan este artículo, serán penados conforme al 1.º de la ley de protección de los niños de 1 de Julio de 1878.

Los artículos 9.º, 10, 11 y 12 se refieren á la inspección higiénica que debe observarse en fábricas y talleres.

El artículo 13 hace responsables de la trasgresión é inobservancia de cualquiera de los artículos anteriores á los patrones, y el 14 y 15 fijan la multa de 25 á 50 pesetas, en que incurrirán los que infrinjan la presente ley.

NOTICIAS GENERALES

La Liga de las señoras romanas para el descanso de los días de fiesta, ha dirigido una circular á las señoras cristianas, recomendándolas que no den trabajo, ni hagan compras, en días festivos, prefiriendo para su servicio á los obreros y comerciantes que respeten los días del Señor.

La Propaganda ha nombrado para el Vicariato general Apostólico de Kiang-Nau, al Rdo. P. Juan Bautista Simón, jesuita.

El nuevo Prelado misionero, que nació en Nantes el año 1848, y que ingresó en la Compañía de Jesús el 1868, ha estado en China desde el 1886, dando pruebas de sus grandes dotes especialmente en Nan Kíng.

Es aquel Vicariato uno de los de mayor extensión y de los mejor organizados, por la transformación efectuada en él desde 1842, en que se encomendó á los celosos hijos de San Ignacio. En aquella época contaba con sólo 10 sacerdotes. Hoy ejercen allí su ministerio 181 religiosos y 24 sacerdotes indígenas, teniendo á su cargo 115.000 fieles.

El Gobernador de Salamanca, señor Santos, ha dado las órdenes oportunas para que en aquella capital no se expendan periódicos pornográficos. Aplaudimos el celo del señor Gobernador, al cual, en esto, ofrecemos como dechado, para que lo imiten las autoridades de la corte y de todas las provincias.

En Zaragoza ha fallecido el decano de la facultad de ciencias de aquella Universidad y director de la Escuela de Artes y Oficios de aquella población, D. Bruno Solano.

Según telegrama recibido en el ministerio de Marina, ha llegado á Cabo Verde el buque de guerra *Temerario*. Se ha ordenado que salga lo antes posible para Canarias y la península.

El proyecto de ley sobre imprenta que está pendiente de discusión en la Cámara de Diputados de Italia, ofrece la particularidad de que el editor responsable de un periódico será condenado á la mitad de la pena que se imponga al autor, de un escrito en el caso de que este sea conocido.

Otra singularidad del proyecto es que cuando un periódico haya sido condenado tres veces, la autoridad judicial no autorizará la venta del mismo ó su distribución por correo, sino dos horas después de haber sido entregado un ejemplar al fiscal.

También se establecen las suspensiones por períodos de tiempo que no podrán exceder de tres meses.

La prensa combate unánimemente el proyecto por considerarlo muy leivo de sus prestigios.

El gobierno italiano ha invitado al duque de Orleans á salir de Italia.

Ha provocado esta medida el discurso que el pretendiente francés pronunció en San Remo al recibir á una comisión de orleanistas franceses.

El duque se propone venir en breve á España para visitar á su madre.

La exportación de vinos españoles en Francia ha disminuido notablemente durante el pasado mes de Enero, pues sólo ascendió á 182.425 hectolitros, cuando en igual mes de 1898 fue de 303.634, y en 1897 de 436.478.

Hállase gravemente enfermo de una pulmonía el Obispo de Mondoñedo.

Han fallecido durante el interregno parlamentario 15 senadores entre vitalicios y electivos, lo que significa una mortandad de 43 por 100 sobre el número de los que forman parte en la alta Cámara.

A pesar de esta noticia, parece que hay 62 personas que aspiran á ocupar las cinco vacantes de vitalicios.

En el estrado de EL ANCORA

LABOR FUNESTA

No, no es inofensiva, la propaganda que á diario está haciendo *La Unión Republicana* contra nuestra religión.

Nada respeta; el dogma, la moral, los libros sagrados, las prácticas venerandas de la Iglesia de Cristo, la jerarquía eclesiástica, las instituciones religiosas, la fe y la piedad del pueblo católico, todo es perseguido por ese papel osado.

Si para lograr su fin, se valiera de argumentos del orden científico, *La Unión Republicana* circularía en el vacío, y resultarían estériles sus trabajos. Conoce ella sin duda el terreno, y emplea medios más acomodados á la condición de sus lectores.

El ridículo, la sátira, la descripción de hechos ó calumniosos, ó exagerados ó imputados al que bien place, tergiversación de palabras de la Biblia, de Soberanos Pontífices, citas de libros condenados por la Iglesia... todo eso maneja con aparente calma, y su color de celo por la justicia y la moralidad, es muy insinuante y poderoso para penetrar en el espíritu de un pueblo de fe enfermiza y quebrantada.

Nuestra voz no se dirige al diario: nos dirigimos á esas buenas gentes, que conservan aun la fe de sus padres, para decirles; que el buen sentido cristiano les prohíbe la lectura de un periódico de este género: nos dirigimos á esos curiosos que solo por el interés de ver novedades, adáncias, trapillos... compran y leen *La Unión Republicana*.

CULTOS

En la Catedral, parroquias y demás iglesias se predicarán los sermones Cuaremales, por los oradores ya indicados.

En San Nicolás, á las siete de la mañana, durante el santo sacrificio de la misa, se dará principio á la devoción del Mes de Marzo consagrado al Patriarca San José, continuándose los demás días á la misma hora, excepto todos los domingos y días festivos que tendrá lugar á las seis y tres cuartos de la mañana.

En la Merced, por la noche tendrá lugar la cuarta palabra que Cristo habló en la cruz con sermón y después se continuará el mes de Marzo á San José con solemnidad.

En San Jaime, al anochecer, la devoción de la Agonía del Redentor.

CORTE DE MARÍA.—En la Catedral, á la Virgen de la Asunción.

DE LA CAPITAL

En el Ayuntamiento.—En la sesión celebrada ayer se procedió al sorteo de los concejales de 5.º y 7.º distrito para determinar los que cubrirán la vacante y los que deberán cesar á últimos de este año económico.

Del quinto distrito: La Lonja.—Resultó que deben salir D. Antonio Moner y D. Nicolás Siquier.

Del séptimo distrito: Santa Catalina.—Cesan D. Rafael Moll y D. Rafael Bennisar.

Se trató del asunto pendiente entre el Ayuntamiento y la Sociedad de Gas.

Según el informe presentado por la comisión la Sociedad de Gas debe abonar al Ayuntamiento 22.000 por un concepto y 19.000 por otro; declara nulo el contrato del año 1887 entre el Ayuntamiento y la Sociedad; fijar los alcances en 110 mil y pico de pesetas y que la cantidad de 101.099'83 pesetas que el Ayuntamiento adenda á la Sociedad sean satisfechas por plazos mensuales y que la demora de treinta días en el pago de dichos plazos, dará derecho á la Sociedad á la reclamación de todo el débito.

Se dió lectura al proyecto del contrato que es aprobado. El precio del fluido se fija á 0'30 pesetas.

Se trató del asunto ó sea huelga de los carrileros que tenían presentada al Ayuntamiento sobre su reglamento y la orden dictada por el Alcalde acerca de las paradas.

Igualmente se trató de la higiene de la población y de la deficiente manera como los basureros practican la limpieza de las calles de la ciudad.

Se hicieron varias denuncias por algunos concejales.

El Sr. Serra manifestó que le constaba que en algunos establecimientos se continuaba todavía jugando á los prohibidos, ofreciendo acompañar al señor Alcalde el día que quiera á sorprender dichos garitos.

Tómbola.—La Junta organizadora de la misma nos ha remitido la cuenta general de ingresos y gastos.

Según ésta se recandó la cantidad de 13.920'20 pesetas, de las cuales 11.991'97 han sido entregadas al Sr. D. Juan Montaner, tesorero de la Junta de Protección al Soldado, con destino á las atenciones de dicha benéfica corporación.

Los justificantes de los gastos se hallan de manifiesto en el Fomento de la Pintura á la disposición completa de cuantas personas gusten comprobar la gestión económica de quienes han intervenido en la parte administrativa de la Tómbola, y que hoy se complacen en rendir su cuenta para la debida satisfacción del siempre generoso y caritativo pueblo palmesano.

A la suma de 3991 pesetas 97 céntimos entregadas como partida final al Sr. D. Juan Montaner, se ha agregado la de 11'40 á que ascienden los intereses satisfechos al Cierre de cuentas por el Fomento Agrícola formando ambas un total

de cuatro mil tres pesetas, treinta y siete céntimos.

Sesión científica.—El Secretario del Colegio Médico Farmacéutico, D. Bernardo Riera Alemany, en atento B. L. M. nos participa que hoy á las siete y media de la noche celebrará aquella sociedad sesión científica literaria, disertando en ella el socio D. Pedro Jaume y Matas.

Derrumbamiento.—En el predio *Son Armadams*, lindante con la carretera vieja del Terreno se derrumbó una extensión de unos veinte metros de pared que cierran aquellos terrenos. Afortunadamente no ha ocurrido ninguna desgracia.

Multa.—El Gobernador civil ha impuesto una multa de cincuenta pesetas á un vecino de Pollensa que fué sorprendido cazando con escopeta sin la correspondiente licencia.

Regalo.—EL ANCORÁ, siguiendo la costumbre establecida por los grandes periódicos nacionales y extranjeros, de ofrecer ventajas á sus lectores, ha hecho un trato con la acreditada fábrica de relojes de D. Carlos Coppel, de Madrid, de cuyas condiciones se pueden enterar en el anuncio que va en la cuarta plana y que recomendamos á nuestros lectores por las ventajas que ofrece.

MISIÓN EN LA SOLEDAD

Apreciado señor Director de EL ANCORÁ:

Con el laudable objeto de enaltecer el nombre y fama de la Soledad y los trabajos apostólicos de los Padres misioneros de San Vicente de Paul, tomo la pluma para reseñar sucintamente la Misión que por vez primera se ha dado en este vecindario á iglesia nueva.

Los celosos Padres Sabatá y Fontanet, hicieron su entrada solemne el día 15 al anochecer, recibiendoles el clero en cruz alzada bajo la presidencia del Reverendo Arcipreste de Santa Eulalia y de la autoridad municipal.

Desde el primer día, sobre todo á la noche, la iglesia bastante capaz se llenaba completamente de fieles de la población y de las huertas, ávidos de oír las verdades eternas que los Padres con celo incansable y santo les predicaban. Muy pronto comenzó la priesa para confesarse, hasta que el domingo pasado en la misa solemne y mayor se vió un espectáculo consolador en que acudieron á la mesa eucarística con piedad extraordinaria muchos centenares de fieles de ambos sexos.

Engalada la Iglesia y las calles y plazas, por la tarde, á pesar del tiempo desapacible, salió procesión solemne por dicha población. Abrían la marcha los guardias municipales montados y los timbaleros del Ayuntamiento, seguían multitud de hombres con la vela en la mano, la bandera de la Parroquia, niñas vestidas de santa, comisión de la Sociedad económica *La Constancia Forense* con faroles, novicios y padres de San Vicente de Paul, clero de Santa Eulalia, la Hostia santa llevada bajo palio por el Reverendo Sr. Arcipreste, autoridad civil, banda de música, pendón y congregación numerosa de Hijas de María, niñas vestidas de reina y santa, y finalmente mujeres piadosas.

Verdaderamente el corazón cristiano se ensanchaba al considerar que aun vive lozana la fe y piedad en nuestro pueblo mallorquín.

Anoche acabó la misión, entre la gratitud del pueblo que no sabe cómo agradecer tanto favor á los misioneros.

Por mi parte debo dar de todo corazón gracias al Ilustrísimo Prelado por habernos mandado la misión, á los fieles de esta Iglesia por su asistencia, los Padres por su celo apostólico, al Reverendo clero que con su asistencia ha realizado el acto, á las autoridades que han dado ayuda y tomado parte, y á D. Miguel Ribas por las facilidades que para el buen éxito de tan santa obra nos ha prestado.

Todo sea para mayor gloria de Dios y santificación nuestra.

Soledad de Palma 28 Febrero de 1899.

JERÓNIMO CLOQUELL MATEU, Vicario.

SERVICIO Telegráfico

(De EL ANCORÁ)

El general Gimenez Castellanos

Madrid 27 á las 11'30 m.

En el próximo consejo que celebrarán los Ministros se acordará, á propuesta del de la Guerra, la recompensa con que se deben premiar los revelantes méritos del general Gimenez Castellanos.

Un aviso oportuno

Madrid 27, á las 10'30 m.

El Embajador de España en Francia Sr. León y Castillo, ha hecho presente al Sr. Sagasta, el disgusto que reina entre los diplomáticos con motivo de la paz hecha entre España y los Estados Unidos.

Añádese que los Ministros p-e-nipotenciarios califican duramente el protocolo y el tratado de paz.

El servicio obligatorio

Madrid 27 á las 10'30 m.

El Ministro de la Guerra ha ultimado el proyecto para implantar en España el servicio obligatorio.

May pronto lo presentará á las Cortes para ser discutido y aprobado. En el citado proyecto se suprimen los cortos de talla, se acaban las exenciones y se entra á prestar servicio á los 21 años.

Para depurar los expedientes de quintas se crearán las comisarias regias.

De política

Madrid 27 á las 10'30 m.

Los ministeriales muéstranse grandemente satisfechos por el buen curso que siguen los trabajos que se están haciendo para la concentración liberal.

Hoy dícese que el Sr. Romero Robledo presentará una proposición encaminada á significar sus afinidades con el gobierno.

El trancazo en México

Madrid 28 á las 4 m.

Nos telegrafían desde México que en la capital se ha desarrollado terrible epidemia que está causando gran número de víctimas.

Ocurren numerosas defunciones y dícese que hay en toda la población más de 30.000 atacados.

Cosas yankees

Madrid 28, á las 4 m.

Continúan en Manila los combates entre tagalos y yankees.

Los norteamericanos han preso á doce mil de estos que formaban en las filas rebeldes.

Una proposición aceptada

Madrid 28 á las 4 m.

En el Senado se ha aceptado la proposición presentada por el general Martínez Campos por 130 votos contra 7.

El Sr. Conde de las Almenas ha dicho que la tal proposición era la carabina de Ambrosio.

Benevolencia

Madrid 28, á las 4 m.

En el Congreso ha hecho uso de la palabra el Sr. Salmerón mostrándose benévolo con el Gobierno, pero ha combatido rudamente

á los conservadores de quienes dijo que eran los principales culpables de los desastres que aquejan á la Patria.

La votación del bill

Madrid 28 á las 4 m.

El Gobierno cree que hoy se votará en el Senado la proposición del bill.

Del recuento hecho, el Gobierno tendrá una mayoría de ocho votos.

Una petición

El Sr. Moraita ha pedido al Gobierno que arbitre socorros para los libertados de Filipinas, de quienes se dice que se mueren de hambre.

Desfacedor de entuertos

Madrid 28, 4 m.

Un caballero particular, de Santander ha telegrafado al Conde de las Almenas, participándole que sale para Madrid, al objeto de desafiar al General Linares, por hacer suyas las palabras pronunciadas por el conde de las Almenas en el Senado.

Pidiendo refuerzos

Madrid 28, 4 m.

El general Otis ha pedido al gobierno americano más refuerzos, al objeto de combatir á los tagalos.

El gobierno filipino ha publicado una nueva proclama afirmando que los tagalos locharán contra los yanquis hasta vencer ó morir.

Las mujeres animadas para seguir combatiendo en pro de la independencia.

Bolsa

Madrid 27 Febrero.

4 p ^o perpetuo interior.	59'20
4 p ^o perpetuo exterior.	69'45
4 p ^o amortizable.	71'50
Cubas (86)	58'25
Cubas (90)	50'30
Banco de España	400'00
Tabacos.	245'50
Francos.	29'10
Libras.	32'52

Datos estadísticos

Inscripciones verificadas en los Juzgados

Nacimientos	
Día 25.—Varones 4.—Hembras 1.	
Matrimonios	
Día 21.—Ninguno.	

Defunciones

Día 26	
María Barceló Sampol, soltera, de 16 años, Son Sardina, de ataque apoplético.	
Antonio Noguera Mulet, casado, de 78 años, calle del Temple, de apopleja.	
Juan Juan Ribas, casado, de 61 años, calle de los Olmos, de congestión pulmonar.	
Antonia Monserrat Mut, 23 meses, término, de bronquitis.	
Catalina Gomila Quetglas, soltera, de 77 años, calle de la Herrería, de bronquitis.	
Matías Garcia Rosselló, casado, de 55 años, calle de Jovellanos, de enfisema pulmonar.	

Hospital civil

Día 26	
Movimiento de enfermos.—Existencia anterior, 354.—Entradas 7.—Altas, 7.—Defunciones: 1.—Quedan, 353.	

Matadero

Reses sacrificadas para el abasto público	
Día 26	
Bueyes, 0.—Vaas 3.—Novillos 0.—Terrenas, 2.—Carneros, 0.—Ovejas, 4.—Borreros, 0.—Corderos, 87.—Cabras, 0.—Cegajos, 0.—Cabrillos, 0.—Cerdos, 2.—Cerdas, 2.—Lechonas, 1.	

SE RECOMIENDA

LA

TIENDA NUEVA DE SAN JOSÉ Central, Brondo 7

Sucursal Jaime II—14

Gran surtido en géneros negros para vestidos de Señora.

Mantas, velos, Mantillas, á precios sin competencia.

ESPECIALIDAD en géneros blancos. Todo cuanto sa requiere para equipos de novios.

La casa que vende más barato. VERLO para creerlo.

BOLETIN RELIGIOSO

CALENDARIO

Salte el sol, á las 6'35.

Pónese, á las 5'51.

MAÑANA

MIÉRCOLES

SAN ROSENDO OBISPO Y CONFESOR

INTENCION PARA ESTE MES

ORACION COTIDIANA

El clero parroquial

Oh Jesús mío por medio del Corazón inmaculado de María Santísima os ofrezco las oraciones, obras y trabajos del presente día, para reparar las ofensas que se os hacen, y por las demás intenciones de nuestro Sagrado Corazón.

Os las ofrezco especialmente, por los Sacerdotes encargados por Dios de gobernar nuestras parroquias y de enseñarnos el camino del cielo.

PROPÓSITO

Dar testimonios á nuestro Párroco de respeto, amor y obediencia.

Oficio Divino.—Día 1.º.—Feria 4. De S. Rosendo Ob. Doble Blanco com. de la feria. Vísperas com. del Santísimo Sacramento (oficio votivo) y de la feria. Indulgencia plenaria de la Bula de la Santa Cruzada.

CUARENTA-HORAS

En San Francisco, concluirán las Cuarenta-Horas en sufragio de las almas del Purgatorio; á las siete de la mañana exposición y estación al Santísimo; á las once un rato de oración mental. Por la tarde á las seis y media se rezará la Corona de la Virgen, oración, estación y reserva precedida de *Te Deum*.

Correos

Nota relativa á las salidas y entradas de los correos de esta Capital.

SALIDAS

Lunes, dos tarde, para Barcelona (via Sóller).
Martes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Miércoles, nueve mañana, para Ibiza y Valencia; y dos tarde, para Mahón (via Alcudia).
Jueves, ninguna.
Viernes, cinco tarde, para Barcelona (directo).
Sábados, nueve mañana, para Ibiza y Alicante.
Domingos, dos tarde, para Barcelona (via de Alcudia).

ENTRADAS

Lunes, nueve mañana, de Barce a (via de Sóller); y de Mahón (via de Alcudia).
Martes, nueve mañana, de Ibiza y Alicante.
Miércoles, nueve mañana, de Barce a (directo).
Jueves, diez mañana, de Barcelona (via de Alcudia).
Viernes, dos tarde, de Ibiza y Valencia.
Sábados, nueve mañana, de Barcelona (directo).
Domingos, ninguna.

Servicio directo entre Mallorca y Menorca

De Palma para Mahón, los sábados, 5 tarde.
De Mahón para Palma, los martes, 5 tarde.

Ferro-Carriles

Servicio de trenes para viajeros que regirán en los caminos de la Compañía desde el día 10 de Abril de 1898.

De Palma hasta Manacor y Felanitx, á las 7:40 mañana y 2 y 6:25 (mixto entre Empalme y Manacor y Santa Maria y Felanitx) tarde.
De Palma hasta la Puebla, á las 7:40 mañana 2:30 y 6:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De Manacor hasta Palma, á las 2:30 (mixto) 6:30 mañana y 5:15 tarde.
De Manacor hasta Felanitx y La Puebla, á las 6:30 mañana y 5:15 (mixto en los Ramales) tarde.
De Felanitx hasta Palma, Manacor y La Puebla, á las 6:40 mañana 12:15 (mixto hasta Maria y 5:25 (mixto desde el Empalme) tarde.
De La Puebla hasta Palma, Manacor y Felanitx, á las 6:55 mañana 1 y 5:25 (mixto hasta Empalme) tarde.

Puntos de parada y horas en que salen las diligencias correos de esta capital para los pueblos del interior de la isla.

Pueblos	P. de parada	HORAS	
		Salida	Llegada
Andraitx...	Pelaires 98	2 tarde	7 m.
S'Arracó...	Pelaires 98	2	7
Capdellá...	Santaella	2	8
Caiviá...	Santaella	2	8
Esportias...	P. del Olivar	2	9
Establiments...	P. del Olivar	2	9
Estalenchs...	P. del Olivar	2	9
Bañalbufar...	P. del Olivar	2	9
Puigpunent...	P. del Olivar	2	9
Valldemosa...	S. Miguel, 84	2	8
Deyá...	S. Miguel, 84	2	8
Soller...	S. Miguel, 80	2	8
Buñola...	S. Miguel, 80	2	8
Liuchmayor...	Bauló, 6	2	8:30
Santañy...	Bauló, 6	2	8:30
Campos...	Bauló, 6	2	8:30
Sansellas...	P. de S. Antonio	2	8:30
Sta. Eugenia...	P. de S. Antonio	2	8:30
Felanitx...	Mercadal, 13	2	6 m.
Algaida...	Mercadal, 13	2	6
Monturri...	Mercadal, 13	2	6
Porreresá...	Mercadal, 13	2	6

VAPORES-CORREOS

Por las Mensajerías Marítimas francesas.—Salidas de Marsella:

El 13 de Marzo, 10 de Abril, 8 de Mayo, 5 de Junio, 3 de Julio, 28 de Agosto, 25 de Septiembre, 23 de Octubre, 20 de Noviembre y 18 de Diciembre.

Para Fernando Póo, Annobon y Corico, salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes por la vía de Canarias. Por la vía directa los días 30 de Marzo, Junio y Septiembre.

Para la República Argentina salen de Cádiz los días 1 de cada mes.

Para Tanger, de Cádiz los miércoles, viernes y domingos.

Para Ceuta, de Algeciras diariamente.

Para Cuba y Puerto-Rico, salen de Cádiz los días 10 y 30 de cada mes y de Santander los días 20 de id.; de Córnuá los días 21, y de Vigo, los 30 de id., con enlace para Colón.

Para Canarias salen de Cádiz los días 2, 10 y 17 de cada mes.

Para Filipinas y Mariana salen de Barcelona este año los días 26 de Marzo, 23 de Abril, 21 de Mayo, 18 de Junio, 16 de Julio, 13 de Agosto, 10 de Septiembre, 8 de Octubre, 5 de Noviembre y 3 de Diciembre.

LIBRERIA DE PROPAGANDA CATÓLICA

Fortuñy 13 y Call 1

Se hallan en venta el mes de Marzo consagrado á san José, por D. José María Quadrado, á pesetas 1'50.

Mes de Marzo consagrado á san José traducido del francés por el P. José María Hunguet, á 1'75 pesetas.

Sagrado y afectuoso homenaje ó sea los tres meses de Marzo, Mayo y Junio, consagrados especialmente á san José, á la Virgen Santísima y al sagrado Corazón de Jesús por el Dr. D. Francisco de Paula Ribas y Servet, Pbro., á pesetas 1'75.

Breve ejercicio para obsequiar al glorioso Patriarca san José durante el mes de Marzo, con ejemplos históricos y recientes de la protección del Santo á pesetas 0'25 en rústica.

Breve ejercicio para honrar cada día del mes de Marzo á san José, por D. Félix Sardá y Salvañy, Pbro., á pesetas 0'40 en rústica y en tela 0'30.

Ejercicio piadoso á san José, por D. José Ignacio Valenti, á pesetas 0'30.

Devoción y ejercicio del día 19 de cada mes en honra de san José, á pesetas 0'25 en rústica.

Novena en honra de san José, á pesetas 0'25 en rústica.

Novena de la Sagrada Familia, Jesús, María y José, por san Alfonso María de Ligorio, á pesetas 0'50.

Visitas á san José, por Fray Salvador María Rementeira, Pbro., á pesetas 0'25 en rústica.

Corte á san José y la sagrada Familia, por el Rdo. P. José María Rodríguez, á pesetas 0'40 en rústica.

Devoción de los siete domingos de san José; triduo y oraciones de la santa Misa encuadrado á 0'80 pesetas y en rústica á 0'40 pesetas.

Flores de Marzo en honra de san José, se vende á 0'10 pesetas 1 hoja, 2 las veinte y 5 y 6 las 100 hojas.

Glorias de san José, por el P. Francisco Bntiña de la Compañía de Jesús, á pesetas 5.

Suma de los dones de san José, por el P. Isidoro de Icañanis, traducido del latín por José Pallés á pesetas 2.

El devoto Josefino, devocionario Josefino completo, por D. Enrique de Oso, Pbro., á 2 pesetas.

Gozos en honra de san José, con música, á pesetas 1.

TARJETAS DE VISTA
En esta Tipografía se imprimen á 9 reales el ciento con sus correspondientes sobres.

ANTI-ASMÁTICO PODEROSO
REMEDIO EFICAZ CONTRA LOS GATARRÓS BRONQUIALES
JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO



Médecos distinguidos y los principales periódicos profesionales de Madrid, la Revista de Medicina y Cirugía prácticas, El Siglo Médico, El Genio Médico, El Diario Médico Farmacéutico, El Jurado Médico farmacéutico, la Revista de Ciencias Médicas, de Barcelona, la Revista Médico Farmacéutica de Aragón y La Correspondencia Médica, recomiendan, en largos y encomiásticos artículos, el JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO como el último remedio de la Medicina moderna para combatir el ASMA, la DISNEA y los CATARRÓS CRÓNICOS, haciendo cesar la FATIGA y produciendo una SUAVE expectoración.

PRECIO: 5 pesetas FRASCO
Depósito central: Farmacia de Medina, Serrano, 36, Madrid, y al por menor en las principales farmacias de España y América.

Nota importante.—El JARABE-MEDINA DE QUEBRACHO es el primero de esta substancia dado á conocer en España, y el preparado medicinal expresamente recomendado por la prensa profesional, de cuyos artículos se acompaña copia literal á cada frasco de Jarabe.

Tarifa de anuncios de EL ANCORÁ

En primera, segunda, tercera y cuarta páginas á precios barattísimos y convencionales. A los actuales suscriptores y á los que en lo sucesivo se suscriban se les publicará un anuncio gratis mensualmente. Los que nos favorezcan con anuncios permanentes disfrutará considerables descuentos.

Anuncios mortuorios

Se admiten hasta las once de la mañana, á los precios siguientes:
Tamaño 2 columnas en 1.ª página, 6 pesetas; 3 columnas, 8 id., 5 columnas, 12 id.
En 2.ª ó 3.ª página, 2 columnas, 4 pesetas; 3 columnas 6; y 5 columnas 10.
En primera página entera, 30 pesetas; en 2.ª ó 3.ª 25 id.

OBRAS DE FRANCISCO ANTICH E IZAGUIRRE

QUE SE HALLAN EN VENTA

En la Librería de Propaganda Católica (Call, 1).

UTOPIA—TENTACIÓN.—Dos novelas en un solo volumen, con profusión de grabados de Gómez Soler y una elegantísima cubierta en colores, de Pahissa. (P. Torrella, editor). Ptas. 1'50.
DE COLADA (La Gramática en letra)—Estudios gramaticales. T. 1. —Luz Fernández, (novela) á Ptas. 1'50.—Nervotos, 3.ª serie.—II de la de los MIL SONETOS. Ptas. 1.—Cartas Aniseculares, á Ptas. 0'50.—Fausto Psiquis, (novela) á Ptas. 1'50.—El Juicio Final, (poema) á Ptas. 0'50.—25 por 100 de rebaja á los señores suscriptores de este diario.

RECUERDO DE UN VIAJE Á ROMA

Ó SEA

LA PEREGRINACIÓN BARCELONESA EN AÑ DEL JUBILEO SACEDTAL
Por el Ldo. D. Sebastián Vives, Pbro., dignidad de Arcediano de la Santa Iglesia Catedral de Menorca.

Este interesante libro en el que se describen los históricos y artísticos monumentos de Roma expéndese á 75 céntimos de peseta en la Administración de la Tipografía Católica, Santo Cristo 20.

REGALO

DE

EL ÁNCORA

Habiendo hecho el propietario de EL ANCORÁ, un contrato especial con la conocida y acreditada fábrica de relojes de Don Carlos Coppel, de Madrid, pueden nuestros lectores adquirir un precioso y elegante reloj, de marcha exacta, en caja de acero oxidado (negro) para señora ó caballero, con iniciales, cadena y estuche que vale 40 pesetas por la cantidad de 25 pesetas.

Para adquirirlo basta enviar á dicho señor D. Carlos Coppel, Fuencarral, 25, Madrid, este anuncio y 27'50 pesetas en libranza del giro múltuo y sellos, y él lo remitirá á vuelta de correo perfectamente embalado y franco de porte, á la persona, punto que se le indique.



La casa Coppel garantiza la buena marcha de sus relojes, y remite gratis sus catálogos ilustrados á quien los pida.
La casa Coppel no tiene otro establecimiento ni talleres que los de la calle de Fuencarral, 25, que no debe confundirse con otros que existen próximos á ellos.

No equivococar la dirección: CARLOS COPPEL, FUENCARRAL, 25, MADRID.

CASA PERELLÓ

ALMACEN DE MÚSICA

UNION 19, PALMA

Al Patriarca San José

	Ptas.	Cts
Bofarull. Gozos á 2 voces.	1'25	
Cassadó. Los siete dolores. Gozos del Patriarca San José, seguido cada uno de Padre nuestro, Ave María y Gloria á 3 voces.	3'00	
Arribas. Gozos al Patriarca San José á 3 voces.	2'25	
Reventos. Septenario á los Dolores de la Virgen á 3 voces.	1'50	
Gonzalo. Gozos al Patriarca San José, á 2 voces.	1'50	
Reventos. Rosario á 2 voces.	2'00	
Torrens, id. á 3 voces.	1'00	
Juarranz, id. á 3 voces.	1'50	
Reventos. Trisagio: la Santísima Trinidad á 3 voces.	1'00	
Badia, id. á 3 voces.	1'25	
Pelliser. Rosario á 3 voces.	3'00	
Paz, Cinco Ave Marías y Glorias á 3 voces.	5'00	

Además de las citadas, se encontrarán Misas, Cánticos á la Virgen, al Santísimo Sacramento, al Sagrado Corazón de Jesús, para Cuaresma y Semana Santa. Pianos y armoniums á plazos.

CASA PERELLÓ

UNIÓN 19, PALMA

VIAJE DE RECREO
á las maravillosas
Cuevas del Drach
y Vila de Isidre de los Franceses descubiertas por M. E. A. Martel (1858) en el término de Manacor.
Ida y vuelta el mismo día.
Precio de entrada á las mismas: De una hasta cinco personas 7'50 pesetas. Por cada persona de aumento 1'50.
El guía de las Cuevas, vive calle de Arriá número 31, en Manacor.

RONDAYES
MALLORQUINES
DE M.
JORDI DES RECO
A obra de publicarse el tom III de Aplech de Rondayes Mallorquines den Jordi des Reco, (Antoni M. Alcover, Pbro.)
Se ven á 2 pesetas en las Librerías de Gualp, Falou, Puigredon y Amergual y Muntaner.

SE ADMITEN ANUNCIOS EN LA ADMINISTRACIÓN DE «EL ANCORÁ» SANTO CRISTO 20, ENTRESUELLO